



COMISIÓN DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Aviso 2:

- a. Se les notifica a todos los MQC que cuando presenten certificados correspondientes a: **Cursos, Congresos, Talleres, Pasantías o Simposios** que se encuentren avalados por esta Comisión deben indicar en el índice o en una nota adjunta el código CEC, con que está avalada dicha actividad según la lista actualizada de cursos avalados, con el fin de evitar devoluciones o inconvenientes innecesarios durante la revisión curricular.
- b. Adicionalmente se les solicita añadir a los certificados que aportan código de verificación, la comprobación que emite la plataforma de servicios de la entidad ejecutora donde se compruebe su validación. Esta práctica evita atrasos y molestias a la hora de presentar sus atestados.